

Maltrato y Sumisión

Carmina Serrano Hernández

A mi comunicación la he titulado: **Maltrato y Sumisión** con esta designación trato de poner en evidencia que la dependencia emocional, es una conducta que se despliega en el seno de relaciones en las que se ejercen malos tratos: físicos y/o psíquicos, estableciéndose un vínculo traumático que genera daños en el cuerpo y en la mente. Para entender lo que ocurre en la mente de las mujeres que se quedan atrapadas en vínculos tóxicos, es necesario examinar la dinámica del vínculo que mantiene con su pareja y las consecuencias que las pautas relacionales establecidas tienen en la subjetividad de ambos.

Isabel Nieto (2010) define al vínculo traumático en los siguientes términos: **Vínculo Traumático** es toda relación de sometimiento que se puede inducir en cualquier ser humano mediante métodos de establecimiento de control sobre otra persona basados en infligir repetidos traumas psicológicos, a través de la violencia incontrolable y aleatoria tanto sobre el cuerpo como sobre la mente de la víctima.

Lo que caracteriza a los vínculos traumáticos es que generan dinámicas interactivas que paso a paso y de forma imperceptible van estructurando sistemas relacionales asimétricos y complementarios, en el que uno de los miembros de la pareja se va haciendo con el poder y el otro se va sometiendo. Si esta dinámica se hace permanente se configura un sistema relacional

dicotómico, en el que uno de los miembros de la pareja detenta el poder y el otro se somete. Watzlawick (1981) planteó que en los vínculos asimétricos se va generando una dinámica relacional que hace que el sistema se polarice, el que detenta el poder cada vez domina más y el subordinado lo está cada vez más.

El que detenta el poder lo mantiene ejerciendo algún tipo de violencia sobre la persona subordinada. Esa violencia es más eficaz cuando no se puede percibir, ejerciéndose de forma imperceptible e insidiosa a partir de la comunicación. El que domina no tiene en cuenta, ni valida las señales que el o la subordinada emite. Los seres humanos mantenemos una comunicación constante, es imposible no comunicar, sistemáticamente emitimos señales implícita o explícitamente al otro miembro de la pareja sobre nuestros estados emocionales y sobre lo que esperamos de él o ella. Watzlawick (1981) plantea:

“La comunicación es un hecho ineludible de toda relación, toda conducta que se despliega entre dos personas que están en relación tiene un componente de comunicación. A partir de la conducta se puede confirmar, negar, despreciar, desconsiderar, descalificar, el mensaje que envía el emisor, es imposible no comportarse no hay no conducta”
(Pág.50)

Existen diferentes tipos de comunicación: hay una comunicación implícita y otra comunicación explícita. La **comunicación implícita** o comunicación no verbal es aquella en la que los mensajes se envían fundamentalmente a través del cuerpo mediante gestos, tonos, silencios, expresiones faciales, lenguaje corporal, posturas, contacto visual o la falta

de él, emociones, etc. Este tipo de comunicación nos permite percibir en un instante de forma intuitiva y no consciente si somos ignoradas; si somos bien acogidas, valoradas, tenidas en cuenta; o si somos recibidas con desagrado, desdén, ira, odio.

Las Neuronas espejo descubiertas por Rizzolatti en los 90 han permitido comprender la importancia que la comunicación implícita tiene en la adaptación. Estas neuronas se activan tanto si realizamos una acción como si observamos que alguien lleva a cabo dicha acción. Y desempeñan un papel importante en la capacidad humana de poder sentir de forma implícita sin palabras lo que lo que el otro esta sintiendo. Nuestro cerebro y nuestra mente se encuentran en un estado de reacomodación y recreación constante, esta capacidad de reacomodo facilita la adaptación al contexto en el que se vive. Este tipo de conexión nos ayuda a comunicarnos en el día a día y a dar profundidad y significado a la comunicación verbal.

La comunicación explícita es aquella en la que los mensajes se emiten a través del lenguaje oral, se alcanza con la adquisición del lenguaje. Para que la comunicación total resulte comprensible y coherente y pueda ser integrada, la comunicación verbal necesita ser coherente con la comunicación no verbal y viceversa, si no existe congruencia entre ambos mensajes se produce un desconcierto en la persona que recibe la información, ésta no puede ser asimilada de forma integrada, generando confusión y perplejidad en la destinataria, lo que repercute en la asimilación de la información y en la cohesión del yo de la receptora.

La calidad y cualidad de la comunicación emocional con nuestras figuras de apego es un aspecto central en la construcción de la identidad. Gracias a las aportaciones de la teoría sobre el apego: (Bowlby, Cortina Fonagy, Lyons-Ruth, Mary Main, Marrone) Sabemos que existen diferentes formas de conexión emocional entre la criatura humana y sus figuras de apego significativas y que estas interacciones se incorporan en nuestra mente como patrones relacionales. El tipo de apego que hayamos establecido: seguro, evitativo, ambivalente o desorganizado condiciona la forma en la que se construye nuestra mente, en la que vemos al mundo a nosotras mismas y a los demás.

Siegel (2005, 2007) plantea que la calidad y cualidad de los vínculos emocionales y las pautas interactivas establecidas a lo largo de la vida se conservan en el interior de la mente como memoria implícita y explícita, conformando a la mente individual. Los estudios actuales en neurociencia ponen en evidencia que existe plasticidad cerebral, Que nuestro cerebro se encuentra en un estado de evaluación y reconstrucción constante. Se ha constatado que las relaciones de apego que se mantienen con la pareja al igual que las que se han mantenido en la infancia construyen y modifican la mente.

La historia relacional y comunicacional de cada persona junto con su constitución genética conforman la trama de la identidad. El desarrollo de un yo integrado está condicionado por la cualidad y calidad de las relaciones que se estén manteniendo y se hayan mantenido a lo largo de la vida. Para que las interacciones con las figuras de apego sean

saludables y posibiliten la integración del yo, es necesario que se produzca una comunicación sintónica entre las dos mentes. La sintonía se consigue cuando las necesidades, motivaciones, intenciones, deseos y estados de mente de cada miembro de la pareja son leídos y tenidos en cuenta por el otro, en este estado, una mente reconoce, da significado y valida a la otra facilitando su construcción y mantenimiento.

La mente podríamos definirla como el conocimiento implícito y explícito acumulado a lo largo de los años. Este saber se adquiere en conexión con otras mentes y constituye la trama de nuestro yo. Es un saber consciente e inconsciente. Cada persona sabe los procedimientos que le han sido útiles para relacionarse y sobrevivir. Para que nuestra adaptación sea exitosa nuestro cerebro necesita hacer una lectura constante del contexto relacional en el que nos movemos, identificando aquellas secuencias relacionales que son útiles para cada situación vital.

Comunicación, apego, género y poder No podemos pensar en la comunicación, en la mente y en la supervivencia sin tener en cuenta al género y sus formatos. El género nos conforma y está presente en la manera en la que nos comunicamos. Los seres humanos aprendemos primero de forma implícita, observando e imitando la forma en la que se comunican las personas de nuestro entorno: madre, padre, familiares, niños y niñas, entre ellos y con una misma.

A partir de estos intercambios aprendemos que gestos, posiciones corporales, emociones, deseos, juegos, vestidos, roles, etc. corresponden a cada género. La forma en la que se viva el género en nuestro entorno

condicionará la manera en la que cada persona lo incorpore. Poco a poco y sin ser conscientes de ello vamos incorporando nuestra identidad, al final del primer año, la mayoría de las criaturas humanas se reconocen perteneciendo a uno u otro género y ya poseen una forma personal e irrepetible de vivirlo, este proceso que se inicia con el nacimiento y continua desarrollándose a lo largo de toda la vida.

Con la incorporación del formato de género, incorporamos la violencia de género ya que como plantea Bourdieu (1998) En las sociedades patriarcales la dominación masculina tiene todas las condiciones para su pleno ejercicio, se basa en la educación diferencial y en la división sexual del trabajo que confiere al hombre la mejor parte. No es muy factible transgredir los formatos de género sin que la persona se sienta cuestionada, en falta y sancionada.

Existe una socialización diferencial para las niñas y para los niños, esta se transmiten a través de la educación (familia, juegos, cultura, ciencia literatura, cine, etc.) Los hombres son educados para afirmarse, ser autónomos y ejercer el poder sobre las mujeres .Las mujeres son educadas en el código del cuidado del otro y la sumisión. Se les enseña a cuidar y a someterse a los hombres.

Con la adquisición del lenguaje y el desarrollo de la capacidad de simbolizar aprendemos a nombrar y dar un significado a los hombres y a las mujeres. Bourdieu denomina violencia simbólica a aquella violencia

que se va instaurando de forma imperceptible a través de la comunicación, esta se ejerce a partir del desarrollo de significados y símbolos que atribuye al género masculino todo lo que se identifica con lo positivo, mientras que lo femenino se conecta con lo negativo.

Los estereotipos de género, sus mandatos y normas, funcionan como matrices de las percepciones, de los pensamientos y de las acciones de todos los miembros de la sociedad. La construcción de significado no es algo que las personas realicen de forma aislada. Es un proceso relacional en el que intervienen las relaciones que establecemos con los otros y también la que mantenemos con una misma. Día a día somos informados de lo que implica ser hombre o mujer, a través de los significados sociales y científicos, los medios de comunicación, pareja, amigas, amigos, etc. A partir de esta información reorganizamos nuestra identidad en el momento a momento de nuestra existencia.

Pareja, poder, maltrato y mente

Hasta aquí hemos hablado de forma general del proceso de construcción de la identidad y de cómo ésta se ve afectada por: el género, la comunicación, la educación y la cultura. Ahora voy a centrarme en analizar como incide la relación de pareja en el desarrollo de la mente y de forma más específica me referiré a los daños que los vínculos traumáticos generan en subjetividad de las personas que los sufren.

. El peso tan determinante que se ha dado a los primeros años de vida no ha dejado ver la importancia que las relaciones de pareja tienen en la salud, en

la regulación emocional y en la mente. . El sistema motivacional del apego permanece activo a lo largo de toda la vida Fisher y Crandell (2001) afirman que en las relaciones de pareja se crea un nuevo vínculo de apego, apego complejo, que se caracteriza por la interacción entre los estilos de apego de los miembros de la pareja.

Las investigaciones sobre apego adulto evidencian que las relaciones emocionales que mantengamos con la pareja afectan a los esquemas operativos internos, a la memoria y a la regulación emocional. No podemos pensar en las relaciones de pareja sin tener en cuenta los roles y mandatos de género que la sociedad nos traslada sobre como deben de comportarse los hombres y mujeres en sus relaciones.

La socialización diferencial de la que he hablado anteriormente genera los estereotipos de género y estos condicionan el desarrollo del self, produciendo restricciones en las emociones y estados de mente de los hombres y las mujeres. Afecta a los ideales, a la moral, a las emociones y al estado corporal de todas las personas. La violencia de género está intrínsecamente ligada a nuestro imaginario social sobre el amor, en él se define el lugar y la manera en la que hombres y mujeres deben amarse y relacionarse. La esencia del mito es que si una mujer ama a un hombre, las necesidades y deseos de él estarán por encima de las propias. Esta creencia ampliamente extendida en nuestra sociedad facilita la desigualdad y asimetría en las relaciones de pareja.

La forma en la que el género formula la masculinidad y la feminidad, facilita el abuso y no reconocimiento de las mujeres como seres autónomos con necesidades propias, las necesidades de apego y dependencia no se

reconocen como algo constitutivo de la identidad masculina, estas necesidades son proyectadas sobre las mujeres. Benjamin y Chodorow sugieren que la masculinidad ha sido formulada como un estado ilusorio de omnipotencia.

Los conflictos en el interior de la relación de pareja son un fenómeno característico de toda relación, la existencia de desencuentros es una realidad de la que es imposible escapar. El vínculo traumático se instituye cuando en la relación uno ejerce violencia explícita y/o implícita de mayor o menor intensidad sobre la otra persona como consecuencia de ello uno se hace con el poder, sus necesidades, emociones y deseos son los que mayoritariamente son tenidos en cuenta.

Toda relación de pareja es un sistema relacional y como tal posee unos códigos de funcionamiento propios. Las relaciones de pareja son bidireccionales, la influencia de ambos participantes es mutua, aunque no necesariamente simétrica. La dinámica del sistema se establece a partir de la comunicación, construyendo reglas implícitas y explícitas que le hacen funcionar. El que detenta el poder dentro de la relación define las normas que mantiene el sistema.

La construcción de un vínculo traumático es un proceso insidioso que se va produciendo en el momento a momento de la comunicación, a través de micro traumas que tienen un efecto acumulativo sin que en muchas ocasiones los participantes sean conscientes de ello. Se va construyendo un sistema en que de forma imperceptible las necesidades y deseos de la mujer pasan a un segundo plano y su identidad se va quebrando y el hombre se va situando en un lugar preponderante.

. Habitualmente se identifica como violencia en la pareja, a la violencia extrema, la violencia física, que es visible y deja huellas. A esta violencia no se llega de forma repentina, ha sido necesario crear una dinámica de inseguridad y terror, que se establece a partir de un proceso denominado de victimización, en la que la mujer va desarrollando la identidad de víctima.

Cuando en las relaciones de pareja se instaura una comunicación en la que frecuentemente no existe sintonía, se puede generar una dinámica relacional que Jessica Benjamin (1988,1995) define como la del amo y el esclavo, el amo necesita definir al otro como esclavo y que el sometido a su vez le reconozca como superior. Esta dinámica imposibilita el reconocimiento de ambos miembros de la pareja como sujetos iguales. Se va generando una comunicación perversa en la que el objetivo del que domina en el encuentro con el otro, no es comunicarse sino imponerse. Nicolás (2005) plantea que

“La comunicación perversa se produce cuando el emisor actúa de manera que su objetivo es imponer la autoridad en la relación, se entra en la lógica del abuso del poder en la que el más fuerte somete al otro por el uso de la palabra”

En la comunicación explícita el maltratador deforma el lenguaje adoptando una voz sin tonalidad afectiva que hiela inquieta y desprecia. Seudo mente utilizando la insinuación, realizando silencios, sarcasmos, burlas y desprecio bajo la máscara de la ironía o de la broma con el fin de generar confusión. Se utiliza la paradoja para desquiciar y generar dudas sobre la identidad de la víctima, se la descalifica, negándole todas sus cualidades, y señalándola todas sus insuficiencias, haciéndola sentir que no vale nada. El

dominio se establece a través de procesos que parecen comunicativos, pero que en realidad no lo son, su finalidad es: desconfirmar, confundir y despersonalizar.

Este tipo de vínculo genera traumas psíquicos. Uno de los efectos de sufrir malos tratos es que la subjetividad de la persona queda arrasada, lo que se daña y/o se destruye es la organización psíquica que la persona había construido a lo largo de la vida, las mujeres maltratadas como todos los seres humanos poseen una organización mental producto de su historia.

Las personas a raíz de su crianza, educación, cultura, relaciones personales y sociales desarrollan una serie de aprendizajes implícitos y explícitos que les señalan la forma de conducirse, como atender sus necesidades, que pueden esperar de los demás, que deben hacer para mantener el vínculo con sus figuras significativas y es precisamente este saber y la estructuración mental que conlleva lo que va deteriorándose y en casos extremos perdiéndose.

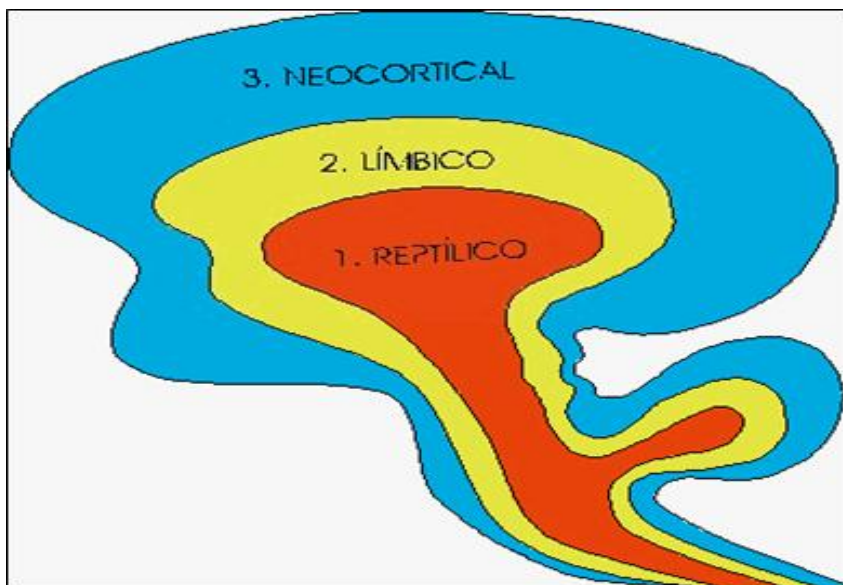
Maltrato y sumisión.

Hasta ahora hemos descrito la forma en la que se construye, se mantiene y o se destruye la mente. Ahora me voy a centrar en explicar como y porque se genera la sumisión. Como dije anteriormente nuestra mente esta diseñada para hacer una lectura de la realidad externa e interna momento a momento. Nuestro cerebro procesa la realidad a partir de tres centros diferenciados: sensorio motor, emocional y cognitivo. Cada cerebro registra los

estímulos provenientes de la realidad interna y externa lo que permite organizar conductas adaptativas

Mac Lean describió el concepto de cerebro triuno como un cerebro que incluye tres cerebros:

- El cerebro reptiliano, constituido por el tronco cerebral, procesa la información de forma automática a través de las sensaciones y regula la activación fisiológica.
- El cerebro mamífero constituido por el sistema límbico, regula el apego y las emociones, es menos automático.
- El cerebro humano constituido por el neocórtex, procesa la información a nivel cognitivo, nos permite el autoconocimiento y el pensamiento consciente.



Para que la sistema nervioso funcione de forma adecuada la información proveniente de los centros inferiores, tronco cerebral y sistema límbico, debe

ser integrada y procesada en el nivel superior, en el neocortex. Cuando una persona sufre malos tratos esta integración no se puede realizar de forma exitosa ya que esta violencia provoca estrés, lo que afecta a la activación cerebral y a la integración de la información; en estas situaciones cada centro cerebral podría actuar de forma autónoma. Ante la percepción de riesgo el sistema nervioso autónomo organiza las respuestas, generándose híper o hipoactivación lo que inhibe la integración del procesamiento de la información, y hace que el yo actúa de forma desorganizada, desplegándose conductas que no son entendidas por la persona ni por los demás.

Solo la presencia del maltratador las intimida, las paraliza, las llena de miedo y ansiedad aunque en ese momento no las esté agrediendo. Su activación fisiológica, ritmo cardiaco, respiración y sistemas defensivos innatos se activan de forma automática sin que la persona pueda controlar el proceso. Las mujeres maltratas pueden sentirse desregulada a nivel fisiológico, emocional y/o cognitivo y presentar conductas incomprensibles para los demás y para ellas mismas.

A menudo constatamos que puedan iniciar acciones como pensar en separarse o denunciar a su compañero que luego no pueden llevar a cabo, pasan de estados de hiperactivación llenas de rabia y agresividad a estados de hipoactivación en las que se sienten agotadas, sin deseos ni motivaciones.

Pat Ogden, Kekuni Milton y Clara Pain (2009) afirman que los seres humanos venimos diseñados para defendernos de forma automática cuando la ocasión lo requiere. Las formas de defensa dependen del contexto en el que tengamos que adaptarnos. Existen tres sistemas de defensa que pueden ser

activados, rápidamente, como cuando retiramos la mano del fuego antes de ser conscientes de que nos vamos a quemar, estas defensas se activan de forma automática e inconsciente cuando la ocasión así lo precisa. Los tres tipos de defensas serían:

- Defensas de movilización (ataque o fuga): este sistema se activa en las situaciones en las que nuestra mente evalúa que es posible o bien huir o atacar.
- Defensas ligadas al sistema de conexión social y apego, en situaciones de peligro y estrés se activa el sistema del apego buscando de ese modo apoyo y regulación en aquellas figuras de las que esperamos protección. Y este es lo que explica las conductas paradójicas en las que las mujeres maltratadas se acercan al maltratador en situaciones de riesgo.
- Defensas de inmovilización (paralización, sumisión) Cuando las defensas anteriores fallan, la persona evalúa que es imposible defenderse, cuando la figura de apego no le protege y/o la daña, entonces hacen su aparición unas defensas más primitivas, las defensas de hacerse el muerto y sumisión, en ocasiones es mejor someterse o hacerse el muerto que morir.

Estos sistemas defensivos no son exclusivamente humanos, también esta presente en el mundo animal.

En los vínculos traumáticos el dominador va imponiendo un clima de terror, que paulatinamente va dejando a la víctima indefensa, en un principio

ésta puede utilizar las defensas activas de ataque/huida, pero cuando el maltratador percibe que pierde el control despliega conductas más y más dañinas y coercitivas. El clima de terror instaurado afecta a la mente a las defensas y a los estados emocionales de la víctima que comienza a organizarse como víctima.

A este proceso Ferenzi citado por Frankel (2002) lo ha denominado: *identificación con el agresor*, para protegerse del daño la víctima trata de anticiparse a los deseos e intenciones del maltratador, poco a poco y sin darse cuenta la mente del maltratador va ocupando su mente, empieza a desplegar estados emocionales negativos : miedo, vergüenza, culpa, inseguridad. Ella se mira a través de los ojos del maltratador y se siente embotada, agotada, confundida y responsable del maltrato que soporta.

El estrés que le genera el maltrato, provoca una liberación excesiva de cortisol generando la desactivación de la función integradora del hipocampo. En estas condiciones la respuesta de lucha-huida-paralización inunda el cuerpo y bloquea el funcionamiento del hipocampo y la formación de recuerdos explícitos y del saber consciente.

Se producen recuerdos implícitos que no son integrados, estos irrumpen en el presente en forma de imágenes, sensaciones, memorias corporales, emocionales y/o cognitivas, lo que conlleva que la víctima no se siente dueñas de su mente, de sus actos ni de su vida y que no comprende sus procesos mentales. La mujer se derrumba hacen su aparición las defensas de inmovilización (paralización/sumisión) su sistema nervioso se hipoactiva, su mente se ha reorganizado como víctima, para sobrevivir en un entorno abusivo

y dañino. Cuando la mujer es maltratada por su pareja de forma sistemática se genera un vínculo traumático que le atrapa en la relación.

La experiencia traumática se conserva en su mente de forma implícita, se destruye el espacio, el tiempo y la organización psíquica previa, la mujer queda atrapada. Los procedimientos defensivos que se fueron constituyendo a lo largo del proceso de victimización, se desencadenan de forma automática, cuando ciertos estímulos son asociados con las experiencias traumáticas.

Aparecen cambios en su regulación fisiológica: taquicardia, aceleración de la respiración, temperatura corporal, sudoración y en sus emociones, puede sentir: miedo, vergüenza, culpa, todo ocurre en fracciones de segundos a nivel subcortical, sin ser consciente de ello. Estas transformaciones le resultan incomprensibles, la persona que lo sufre no puede explicarse a que se deben, se le imponen sin que la persona pueda hacer nada por evitarlo.

La víctima siente que no controla su mente, una parte de sí misma ha sido disociada debido a la experiencia traumática y puede reaparecer en su mente en forma de pesadillas, flash back, sensaciones corporales, estados emocionales. Muchas mujeres lo expresan en estos términos, *“No se que me pasa, ya no soy la que era, me siento extraña, no me entiendo, él tiene razón estoy loca, yo tengo la culpa me pongo histérica, es que soy tonta, no se que hacer a veces pienso que me quiero separar pero cuando llega la hora no puedo”* El proceso de traumatización que se va generando en los vínculos traumáticos provoca una victimización, en la persona que sufre este vínculo, la subjetividad de la persona maltratada queda arrasada.

Importancia de las teorías implícitas de las y los terapeutas

Hasta aquí hemos hablado de los procesos que se dan en las relaciones de pareja en las que se ejerce violencia de género y de los efectos que provoca en la víctima. Ahora quisiera hacer una breve exposición sobre los recursos que las y los terapeutas deben desarrollar para ayudar a las mujeres que están atrapadas en un vínculo traumático.

Las y los terapeutas deben de ser capaces de revisar los modelos teóricos a partir de los cuales interpretan la violencia de género y el maltrato. Las escuelas en las que hemos sido formadas condicionan nuestra forma de entender la realidad y la manera en la que nos acercamos a ella. Nuestras teorías explícitas e implícitas condicionan la co-construcción que paciente y terapeuta realizan sobre la historia y subjetividad del paciente.

El conocimiento de los y las terapeutas está siempre situado en un espacio y un tiempo concreto y en una sociedad y cultura determinada. Adán (2006) planteó que es imposible tener una teoría del conocimiento que no tenga en cuenta el contexto social y cultural del sujeto cognoscente. El conocimiento y las prácticas científicas, están siempre “situados”. Foucault. (1994) afirma que el conocimiento explica y construye la realidad, haciéndose difícil tomar distancia de las teorías con las que conocemos el mundo, pues ellas pasan a formar parte de la propia realidad, la construyen.

Las y los terapeutas deben desarrollar una capacidad crítica hacia los paradigmas con los que tradicionalmente se ha explicado el maltrato y la

sumisión, los modelos tradicionales no han tenido en cuenta la importancia que el contexto, las relaciones, el poder y la violencia de género, tienen en la construcción de la mente y en su desarrollo.

Ciertos saberes tradicionales se han apoyado en una serie de mitos que hemos aceptado como “verdades. Estos mitos han ocultado la violencia de género, el contexto en el que se genera y los procedimientos a partir de los cuales se ejerce.

Mitos que han intentado explicar la violencia de género en la pareja

- ⊙ Mito de la Mente Aislada. Tradicionalmente se ha explicado la mente y a la enfermedad mental desde una perspectiva biologicista e individualista. El desarrollo de cada ser humano estaba determinado por su constitución genética. Lo natural era estar sano, las personas que sufrían, eran enfermos mentales y sus enfermedades se debían a su constitución genética. Al estudiar al sujeto de forma aislada, no se ha tenido en cuenta que el sufrimiento psíquico de cada ser humano se debe a las condiciones en las que el sujeto ha vivido y vive
- ⊙ Mito del Masoquismo Femenino. Si las mujeres estaban atrapadas en relaciones que les hacían sufrir esto se debía a su constitución genética. Las mujeres son masoquistas y buscan el maltrato porque obtienen beneficios de él.
- ⊙ Mito del Sadismo: Si los hombres maltratan a las mujeres se consideraba que esto se debía a su sexualidad, la sexualidad de los

hombres tiene un componente agresivo. El dominio y abuso de los hombres sobre las mujeres, se ha justificado mediante la interpretación del determinismo biológico.

- ⊙ Mito del Amor Romántico: Media naranja, la esencia del mito implica la creencia de que si una mujer ama a un hombre, los deseos y necesidades de él están por encima de los propios. Quienes asumen este modelo de amor tienen más posibilidades de ser víctimas de violencia y de permitirlo pues consideran que la relación con su pareja, el amor, es lo que da significado a sus vidas

Y por último quisiera hacer una reflexión sobre el término de **dependencia emocional**, este término describe algo de lo que les ocurre a las mujeres maltratadas, como hemos visto estas conductas son el producto del maltrato, pero si no se las enmarca en que contexto surge podemos caer en el riesgo de ocultar nuevamente a la violencia que las mujeres están sufriendo y considerar que la dependencia surge de forma aislada en la mente de la mujer y que ella es la única responsable.

A continuación os presento la forma en la que en Wikipedia se define a la dependencia emocional:¹

*“La dependencia emocional es un trastorno de la personalidad enmarcado dentro de las dependencias afectivas. Sin embargo, para otros autores, se trata de un trastorno adictivo, en el que **el objeto que provoca la adicción es la relación de pareja, y su objetivo es llenar un vacío en el sujeto que la***

¹ La negrita es mía.

padece. Este trastorno se relaciona con las emociones y la capacidad o calidad para establecer vínculos significativos con otras personas. Al tratarse de un trastorno de la personalidad, tiende a tener un patrón crónico y estable a lo largo de la vida de la persona. Este trastorno presenta síntomas variados que dificultan su diagnóstico, desde la depresión reactiva, los trastornos obsesivos o los síndromes desadaptativos. En la dependencia emocional, el sujeto es controlado por su necesidad de la otra persona, y el intenso miedo a la pérdida y a la soledad contaminan el vínculo establecido en la pareja

Esta descripción oculta el maltrato y responsabilizan exclusivamente a las mujeres del estado emocional en el que se encuentran. Este tipo de explicaciones retraumatizan a las mujeres ya que no se les muestra que su conducta surge en un contexto y que va a ser necesario que se produzca un cambio en el vínculo que ella mantiene con su pareja para que este síntoma desaparezca.

Recomendaciones para la terapia con mujeres víctimas de violencia de género por parte de su pareja.

Muy brevemente voy a esbozar algunas sugerencias para el trabajo terapéutico con mujeres maltratadas.

- En primer lugar es muy importante realizar un buen diagnóstico, para ello debemos tomarnos nuestro tiempo, elaborar hipótesis sobre la organización psíquica de la paciente y la forma en la que interactúa en el vínculo terapéutico. Bleichmar plantea que:

“Para entender un cuadro psicopatológico hay que considerarlo como la configuración final, producto de la articulación de varios componentes y de niveles de los mismos, señalando la limitación de tratar de encasillar a un paciente dentro

de las categorías psicopatológicas clásicas, siendo éstas simplemente una primera aproximación que requiere ser particularizada con dimensiones que van más allá de las mismas” Bleichmar (2005)

- Debemos intentar ver el mundo desde donde ellas lo ven. La intervención terapéutica tendrá valor transformador si se apoya en las necesidades actuales de la paciente y le muestra cómo funciona su psiquismo.
- Es importante realizar con ellas un trabajo psicoeducativo, esto les permitirá comprender los efectos que el maltrato ha causado en su mente, en sus emociones y en su cuerpo.
- Debemos explicarles que el tratamiento es un proceso no lineal en el que habrá avances y retrocesos y que el vínculo emocional que construyamos conjuntamente será lo que generara su recuperación.
- Es clave hacerlas sujetos de su propia recuperación promoviendo la construcción de defensas que no habían sido construidas y la reparación de las que han sido dañadas
- Es vital que seamos empáticas con ellas y tengamos presente que conductas que a nosotras nos pueden parecer naturales y sencillas a ellas les pueden resultar obstáculos insalvables.
- Por último los objetivos que les propongamos deben ser asequibles a la situación en la que se encuentran y deben ser negociados con ellas, pues sino corremos el riesgo de retraumatizarlas.

Toda psicoterapia es una co-creación que se realiza entre paciente y terapeuta, el trabajo con estas mujeres es una tarea apasionante, llena de retos y que nos hace crecer como seres humanos.

Referencias bibliográficas

- Adán, C. (2008). *Feminismo y Conocimiento*. A Coruña: Espiral Maior, S.L
- Alberdi, I. (2005). *Como Reconocer y como erradicar la violencia contra las mujeres*. En Alberdi, I. y Rojas Marcos, L. *Violencia tolerancia cero (pp 10-82)* Barcelona: Obra Social Fundación la Caixa
- Amigot, P. y Pujal, M. (2006). Ariadna danza: lecturas feministas de Michelt Foucault. *Athenea Digit*, 9,94-124
- Benjamin, J. (1988). *The Bonds of Love*, London: Virago Press (Trad. cast: *Los lazos de Amor*. Barcelona: Paidós, 1996)
- Benjamin, J. (1995). *Like Subjects, Love objects*, New Haven & London: Yale University Press (Trad. cast.: *Sujetos Iguales, Objetos de Amor*, Barcelona: Paidós, 1997)
- Bilbao, I. (2009). *Emoción y función reflexiva* <http://www.gpab>.
- Bleichmar, H. (1997). *Avances en psicoterapia psicoanalítica*. Barcelona: Paidós
- Bleichmar, H. (1999). *Fundamentos y aplicaciones del Enfoque Modular-Transformacional*. *Aperturas Psicoanalíticas*, nº 1. (Revista por Internet)
- Bleichmar, H. (1999). *Del apego al deseo de intimidad: las angustias del desencuentro*. *Aperturas Psicoanalíticas*, nº 2. (Revista por Internet)

- Bonino, L. (2003). Los varones ante el problema de la igualdad con las mujeres. En Lomas, C. (ed.) *¿Todos los hombres son iguales? Identidad masculina y cambios sociales*. Barcelona: Paidós
- Bourdieu, P. (1998). *La domination masculine*. París: Éditions du Seuil. (Trad. cast.: *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama, 2000).
- Bowlby, J. (1973). Attachment and Loss, vol. 2. Separation, anxiety and anger. New York: Basic Books. (Trad. cast. *La separación afectiva*. Barcelona: Paidós, 1973).
- Burin, M. (2003). El deseo de poder en la construcción de la subjetividad femenina. El “techo de cristal” en la carrera laboral de las mujeres. En Hernando, A. (Eds) *¿Desean las mujeres el poder? (pp.33-71)*
- Butler, J. (2004). *Undoing Gender*. Nueva York: Roudedge (Trad. Cast: *Deshacer el género*. Barcelona Paidós ,2006)
- Cortina, M. (2006). Apego e Intersubjetividad. *Aperturas Psicoanalíticas, nº 24 (Revista por Internet: www.aperturas.org)*.
- Damasio, A. (1994). *Descartes' Error: Emotion, Reason and the Human Brain*, A Grosset/Putnam,s Sons, Nueva York (Trad. cast: *El error de Descartes*. Barcelona: Critica, Biblioteca de Bolsillo, 2001
- Díaz-Benjumea, D. (2002). Lo inconsciente psicoanalítico y la psicología cognitiva: una revisión interdisciplinar. *Aperturas Psicoanalíticas, nº 11(Revista por Internet)*
- Díaz-Benjumea, D. (2003). El psicoanálisis y la psicología cognitiva-evolutiva: un intento de integración. *Aperturas Psicoanalíticas, nº 15 (Revista por Internet)*
- Dio Bleichmar, E. (2002). Sexualidad y género: nuevas perspectivas en el psicoanálisis contemporáneo. *Aperturas Psicoanalíticas, nº11 (Revista por Internet)*

- Dio Bleichmar, E. (2003). Género y sexualidad: Nuevas perspectivas en el psicoanálisis contemporáneo. En T, López y A, Oliva (Eds.) *Critica feminista al psicoanálisis y a la filosofía Madrid Instituto de investigaciones feministas*. Universidad Complutense
- Ferrer, V y Bosch, E. y Ramis, C. (2008). La formación de los/as profesionales de la salud para afrontar la violencia contra las mujeres en la pareja. *Clínica y Salud* 2008, Vol. 19 nº18(pp. 59-83)
- Fonagy, P. (1999). Persistencias transgeneracionales del apego: una nueva teoría. *Aperturas Psicoanalíticas, nº3 (Revista por Internet)*
- Fonagy, P. (2000). Attachment and borderline personality disorder. *Journal of the American Psychoanalytic Association*, 48 (1129-1146).
- Fonagy, P. (2000), *Apegos patológicos y acción terapéutica. Aperturas Psicoanalíticas, nº4 (Revista por Internet)*
- Foucault, M. (1994), *Estrategias de poder*, Barcelona: Paidós
- Foucault, M. (1976). *Histoire de la sexualité.1. La volonté de savoir* Paris: Guillomar. (Trad.Cast.: *Historia de la sexualidad.1 La voluntad de saber*. Madrid: Siglo XXI, 1995
- Frankel, J. (2002). Explorando el concepto de Ferenczi de identificación con el agresor. Su rol en el trauma, la vida cotidiana y la relación terapéutica. *Aperturas Psicoanalíticas, nº11 (Revista por Internet)*
- Freud, S. (1973) Tres Ensayos para una teoría sexual (L.López Ballesteros y De Torres, Trad.) En *Obras Completas*. (Vol. IV). Madrid Biblioteca Nueva (Obra original publicada en 1905).

- Freud, S. (1973). Problema Económico del Masoquismo (L. López Ballesteros y De Torres, Trad.) En Obras Completas. (Vol. VII). Madrid: Biblioteca Nueva (Obra original publicada en 1924).
- Freud, S. (1973). Algunas consecuencias psíquicas de la diferencia sexual anatómica. (L. López Ballesteros y De Torres, Trad.) En Obras Completas. (Vol. VII).Madrid: Biblioteca Nueva (Obra original publicada en 1925).
- Gallese, Vittorio, Eagle, Morris, N. Migone, P. (2007). Entonamiento emocional: neuronas espejo y los apuntalamientos neuronales de las relaciones interpersonales. *Aperturas Psicoanalíticas*, nº26 (Revista por Internet: www.aperturas.org).
- Goldner, V. (2009). Género irónico / Sexo auténtico. *Clínica e Investigación Relacional*, 3 (3): 619-637.
- Gómez Zapáin, J. (2009). *Apego y sexualidad*. Madrid: Alianza editorial
- Herman, J. (2004). *Trauma y Recuperación. Como superar las consecuencias de la violencia*. Madrid: Espasa Calpe
- Hernando, A. (2000). Factores Estructurales Asociados a la Identidad de Género Femenina. La no-inocencia de una construcción social.En A.Hernando (Ed). *La construcción de la subjetividad femenina* (pp 101-143). Madrid: Instituto de Investigaciones Feministas de la Universidad Complutense
- Hernando, A. (2003). Poder, Individualidad e identidad de género femenina. En A.Hernando (Ed.), *¿Desean las mujeres el poder?* (pp 71-137).Madrid: Minerva ediciones
- Irigoyen, M.F. (1999). *El acoso moral. El maltrato psicológico en la vida cotidiana*. Barcelona: Paidós.

- Kohut, H. (1971). *The Analysis of the Self*. Madison, CT: International Universities Press. (Trad. Cast. *Análisis del self*. Buenos Aires: Amorrortu, 1977)
- Kohut, H. (2002). *Los dos análisis del Sr. Z*. Barcelona: Herder
- Ledoux, J. (1996). *The Emotional Brain*. New York: Simon and Schuster. (Trad. cast.: *El cerebro emocional*. Madrid: Ariel, 1999).
- Levinton, N. (2000). *El superyó femenino*. Madrid: Biblioteca Nueva
- Levinton, N. (2000). Normas e ideales del formato de género. En A. Hernando (Ed). *La construcción de la subjetividad femenina* (pp.53-101) Madrid: Instituto de Investigaciones Feministas Universidad Complutense
- Lichtenberg, J. (2001). Motivational systems and model scenes with special references to bodily experience. *Psychoanalytic Inquiry*, 2001, 21, 3, (pp. 430-447). Copyright 2001 de Analytic Press, Inc. (Trad. cast.: Sistemas motivacionales y escenas modelos con especial referencia a la experiencia corporal. Aperturas Psicoanalíticas nº17)
- Morin, E. (1990). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa
- Nieto, I (2010), Los daños físicos y psíquicos en las víctimas de violencia y maltrato. En A. García (Ed.) *Violencia contra las mujeres en la pareja. Claves de análisis y de intervención*. (pp. 61-89) Madrid: Universidad Pontificia de Comillas
- Nieto, I. y Mingote, J.C. (2010). Tratamiento individual para víctimas de violencia. En A. García (Ed.) *Violencia contra las mujeres en la pareja. Claves de análisis y de intervención*. (pp. 261-291) Madrid: Universidad Pontificia de Comillas
- Ogden, P. Minton, K. Pain, C. (2006). *Trauma and the body A sensoriomotor Approach to psychotherapy*. W.W .Norton &Company. New York, USA. (Trad. cast.: *El*

trauma y el cuerpo un modelo sensoriomotor de psicoterapia. Bilbao: Desclé de Brouwer.2009)

Onno van der Hart, Nijenhuis. E. and Steeke, K. (2006). *The Haunted Self. Structural Dissociation and the treatment of Chronic Traumatization*. W.W.Norton Company, New York. (Trad. cast.: *El yo atormentado. La disociación estructural y el tratamiento de la traumatización crónica*. Bilbao: Desclé de Brouwer. 2008)

Orange, D. (2005), *¿Vergüenza de quién? Mundos de humillación y sistemas de restauración*. *Aperturas Psicoanalíticas nº20*

Siegel, D. (1999). *The developing Mind. How relationships and the brain interact to shape who we are*.New York: Guilford Press. (trad. cast. *La mente en desarrollo. Cómo interactúan las relaciones y el cerebro para modelar nuestro ser*. Bilbao: Desclé de Brouwer, 2007)

Serrano, C (2009). Otras formas de entender el desarrollo psíquico de las mujeres. Cuestionamiento del “masoquismo femenino”. *Clínica e Investigación Relacional*, 3(3):638-655. <http://www.psicoterapiarelacional>.

Serrano, C. (2010). Otra forma de entender el desarrollo psíquico de las mujeres (II): Claves para los profesionales de la salud mental *Clínica e Investigación Relacional*, 4 (3): 604-619. [ISSN 1988-2939]. <http://www.psicoterapiarelacional.es>

Serrano, C. (2010) *Un estudio sobre la identidad de las mujeres atrapadas en relaciones abusivas*. Suficiencia investigadora. Universidad de Deusto

Serrano, C(2012) *Un estudio sobre los efectos de la violencia de género en el desarrollo psíquico de las mujeres*. Tesis doctora.(sin publicar)

Stern, D. (1995). *The motherhood constellation. A unified view of parent-infant psychotherapy* Nueva York: Basic Books, (trad. cast. *La Constelación maternal primaria*. Barcelona: Paidós, 1997)

Stolorow, R. y Atwood, G. (1992). *Contexts of Being. The intersubjective Foundations of Psychological Life* The Analytic Press, Inc., Publishers. (Trad. cast.: *Los contextos del ser*. Barcelona: Herder, 2004)

Walker, L.E.A. (1989). *Psychology and violence against women*. *American Psychologist*, 44(4) ,695-702.

Watzlawick, P. (1981). *Teoría de la comunicación humana*. Barcelona: Herder